



## PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501076**

Denominación título: **Grado en Fisioterapia**

Centro/s: **Facultad de Enfermería, Fisioter. y Podolog**

**Curso 2022/2023**

**Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)**

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Para mejorar el rendimiento académico de las asignaturas por debajo del 65%, se desarrollarán reuniones con los departamentos cuyas asignaturas presentan tasa de rendimiento por debajo del 65%.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-09-2018</b>
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se desarrollarán reuniones con los departamentos cuyas asignaturas presentan tasa de rendimiento por debajo del 65%.</b>			
Justificación:			
<b>Mejorar el rendimiento académico de las asignaturas por debajo del 65%</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>13-10-2023</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es">https://logros.us.es</a></b>			
Indicadores:			
<b>Incremento en la tasa de rendimiento en las asignaturas con valor por debajo del 65%</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<b>Se trabaja en esta dirección con objeto de seguir indagando en las causas y erradicar las debilidades encontradas en los resultados obtenidos en el rendimiento de determinadas asignaturas.</b>			
<b>Se adjunta url con la tabla desagregada de las tasas de rendimiento por asignatura desde el curso 2017-18</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=89&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=126">https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=89&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=126</a></b>			
<b>Se adjunta url con la tabla desagregada de las tasas de rendimiento por asignatura para el curso 2016-17</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=89&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=74">https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=89&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=74</a></b>			

Acción Número:	<b>1-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Reunión con los delegados de clase para recoger información sobre el rendimiento de las asignaturas afectadas</b>			
Justificación:			
<b>Poner en marcha acciones de mejora para mejorar el rendimiento de las asignaturas con la tasa más baja.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>13-10-2023</b>
Fecha cierre:	<b>10-03-2020</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actas de las reuniones con los delegados de clase</b>			

Valor del indicador:
<b>SI/NO</b>
Observaciones:

Acción Número:	<b>1-3</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Enviar la tabla de tasas de rendimiento de las asignaturas de la titulación a todos los departamentos responsables de la docencia en el grado.</b>			
Justificación:			
<b>Cada departamento podrá tener conocimiento de la tasa de rendimiento de sus asignaturas respecto al resto de asignaturas del título. Posteriormente se convocarán a una reunión a los responsables de departamentos para la discusión de estos indicadores.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>	Fecha fin prevista:	<b>13-10-2023</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es">https://logros.us.es</a></b>			
Indicadores:			
<b>Incremento en la tasa de rendimiento en las asignaturas con valor por debajo del 65%</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<b>Se trabaja en esta dirección con objeto de seguir indagando en las causas y erradicar las debilidades encontradas en los resultados obtenidos en el rendimiento de determinadas asignaturas.</b>			
<b>Se adjunta url con la tabla desagregada de las tasas de rendimiento por asignatura desde el curso 2017-18</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=55&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=126">https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=55&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=126</a></b>			
<b>Se adjunta url con la tabla desagregada de las tasas de rendimiento por asignatura para el curso 2016-17</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=55&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=74">https://logros.us.es/popupDatosAgregadosV3.php?ct=55&amp;ce=23&amp;nocab&amp;ci=74</a></b>			

## Recomendación Nº 2

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Comunicar a los departamentos la falta de cumplimiento de la entrega de los proyectos docentes, y que implementen las medidas que consideren oportunas para subsanar estas incidencias.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>28-09-2018</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

## Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Crear una aplicación informática para el control de la edición de los programas y proyectos docentes desde el centro</b>			
Justificación:			

<b>Con esta aplicación, los responsables de la titulación pueden tener control sobre el grado de cumplimiento de la edición de los programas y proyectos docentes antes de que finalice el plazo de entrega.</b>					
<b>Un miembro responsable perteneciente al equipo decanal tiene la posibilidad de realizar el seguimiento a través de aplicación temática, de la entrega de los programas y proyectos docentes de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del grado.</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>19-03-2019</b>
Fecha cierre:	<b>19-03-2019</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://sevius.us.es/">https://sevius.us.es/</a></b>					
Indicadores:					
<b>Dotación/habilitación de la aplicación para la gestión de los programas y proyectos docentes de la Secretaría Virtual</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>Se referencia la url del portal de acceso a la aplicación.</b>					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/271201903270933.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/271201903270933.pdf</a></b>					

Acción Número:	<b>2-2</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Difundir al profesorado coordinador de las asignaturas de la importancia de la entrega en plazo de los proyectos docentes así como establecer reunión con la secretaria académica de los departamentos que imparten docencia en el título de Enfermería para dar información de dicha debilidad e informar de la necesidad de que se establezcan controles previos a la finalización del periodo de entrega de los proyectos docentes</b>					
Justificación:					
<b>Aun cuando existe un elevado porcentaje de proyectos docentes presentados, siendo del 100.00% en el curso 2019/20 ;100.00% en el 2020/21 se observa un ligero descenso en el curso 2021/22 al 93.14%, considerando la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Enfermería, que este valor ha de permanecer rondando el 100%.</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-07-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	app proyectos como centro
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjcxMjAxOTAzMjcwOTMzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjcxMjAxOTAzMjcwOTMzLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Conocer los motivos de la baja satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-09-2018</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Encuestación para la recogida de información sobre las causas de la baja valoración sobre la satisfacción del estudiante con el sistema de elección del TFG.</b>			
Justificación:			
<b>Se llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos con intención de encontrar el origen de esta baja valoración.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-10-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>26-06-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Incremento en la Satisfacción del alumnado con el TFG (Ítem P18 de la encuesta de satisfacción global del estudiante con el título)</b>			
Valor del indicador:			
<b>S/NO</b>			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación Nº 3

1	SATISFACCIÓN TFG 2016-18
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQyMjAxOTA0MDQxNTMzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQyMjAxOTA0MDQxNTMzLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Mejorar la satisfacción del alumnado con la titulación.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-09-2018</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Análisis de la satisfacción del alumnado con la titulación</b>					
Justificación:					
<b>Indagar en los motivos que hacen que la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción global con el título mejore para desplegar las acciones oportunas.</b>					
<b>Análisis de los planes de estudio actuales.</b>					
<b>Crear la figura del coordinador de curso para la revisión de los contenidos de las asignaturas.</b>					
Responsable:					
<b>Responsable Calidad</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>12-10-2023</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Incrementar la satisfacción del alumnado con la titulación</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>Se adjunta fichero con los últimos datos aportados durante el curso objeto de estudio "16-17/17-18"</b>					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/951201904041540.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/951201904041540.pdf</a></b>					

#### Evidencias de la recomendación Nº 4

1	SATISFACCIÓN 2016-18
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTUxMjAxOTA0MDQxNTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTUxMjAxOTA0MDQxNTQwLnBkZg==</a>	

#### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Proponer a la Comisión de Relaciones Internacionales del centro un estudio para la ampliación de las plazas ofertas en los destinos de movilidad actualmente vigentes</b>							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-09-2018</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Pedir a la vicedecana responsable de movilidad del centro, así como al coordinador de movilidad nacional, la posibilidad de ampliar la oferta de plazas en los destinos de movilidad.</b>					
Justificación:					
<b>Aumentar la movilidad del alumnado</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecana Movilidad</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>20-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>12-09-2019</b>
Fecha cierre:	<b>19-03-2019</b>				
URL evidencia:					

<a href="https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2017&amp;codTitulacion=55%3B23&amp;codProcedimiento=0">https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2017&amp;codTitulacion=55%3B23&amp;codProcedimiento=0</a>
Indicadores:
<b>Incrementar el Indicador I6.1-P06: TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.</b>
Valor del indicador:
<b>SI/NO</b>
Observaciones:
<b>Se adjuntan datos, en fichero adjunto, sobre movilidad de los dos últimos cursos objeto de estudios "16-17/17-18"</b> <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201904041540.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201904041540.pdf</a>

Acción Número:	<b>5-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Realización de un análisis comparativo de la oferta de movilidad en todos los Centros y potenciación de la misma en los Centros con baja tasa de oferta de movilidad.</b>			
Justificación:			
<p><b>Desde la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y en base al Artículo 99. Fomento de la movilidad del Estatuto de la Universidad de Sevilla, así como a la recomendación de la DEVA potenciaremos la realización de reuniones que ayuden a impulsar la movilidad de los diferentes Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla en los que se imparte la titulación del Grado en Enfermería, siempre de acuerdo con nuestra esfera de competencias y desde el respecto a la propia autonomía que marca la normativa vigente para los Centros Adscritos.</b></p> <p><b>En base a esta recomendación, consideramos que la competencia para la realización de convenios de movilidad nacionales e internacionales depende exclusivamente de cada Centro Adscrito, conforme a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en su Artículo 11. Centros de educación superior adscritos a universidades, punto 3: "Los centros adscritos a una universidad se registrarán por lo dispuesto en esta Ley, por las normas dictadas por el Estado y las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias, por el convenio de adscripción y por sus propias normas de organización y funcionamiento". En este sentido y atendiendo al Estatuto de la Universidad de Sevilla en su Capítulo V Centros adscritos, Artículo 46. Adscripción de centros a la Universidad de Sevilla "Los centros adscritos deberán adaptar su funcionamiento a los principios que se establecen en el presente Estatuto".</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Movilidad</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	<b>12-12-2023</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Análisis realizado y medidas adoptadas.</b>			
<b>Satisfacción con la oferta de movilidad</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 5

1	DATOS SOBRE MOVILIDAD CURSO 2016-18
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDY4MjAxOTA0MDQxNTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDY4MjAxOTA0MDQxNTQwLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>3. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
---------	-----------------------------------	-------	----------------------------

Descripción de la recomendación:							
<b>mejorar las herramientas de gestión</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Desarrollo de una aplicación informática para la evaluación de las asignaturas del practicum</b>			
Justificación:			
<b>La comisión de garantía de calidad ha detectado dificultades en la aplicación de criterios para la evaluación de las prácticas clínicas. Para mejorar tal acción, se va a trabajar en desarrollar una aplicación en la que se recojan claramente los criterios de evaluación de las competencias, que permita un registro inmediato de la evaluación durante el desarrollo de la actividad, y que integre las calificaciones de los distintos profesores permitiendo un seguimiento a tiempo real y evolución de los alumnos durante el transcurso del curso.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Prácticas</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>27-05-2019</b>
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	<b>25-05-2020</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>satisfacción con las prácticas</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la coordinación entre las diferentes webs que ofrecen información sobre el grado</b>			
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Desde los servicios centrales (OGC), se han realizado estudios comparativos para establecer criterios comunes en la publicación de la información en las webs que ofrecen información sobre el título. En el equipo decanal de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se ha tratado este tema en sus reuniones semanales con el</b>			



objetivo de actualizar la información y la forma en que se presenta, así como coordinar mejor la información entre las webs de los Grados y la web del Centro. Se adjunta evidencia.

Justificación:

Facilitar la localización de la información y evitar la duplicidad de la misma. Atendiendo a la recomendación emitida, se ha trabajado en aumentar la coordinación entre los centros y las respectivas webs a través de las cuales se ofrece información sobre el título, para que esta información sea exacta y complementaria.

Responsable:

**Secretario Académico**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	<b>06-05-2023</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

**P9-9.1 Acceso a la información del título disponible en la web.**

**Informes de estudios comparativos y de coordinación emitidos**

**Información Pública Disponible en las webs en consonancia y complementaria.**

Valor del indicador:

Observaciones:

Desde la página institucional <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-podologia> se puede acceder a una información con más detalle y con las particularidades correspondientes y necesarias en los enlaces que a continuación se exponen por centros donde se imparte en título.

#### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	enlcae a web centro propio <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDg0MjAyMzA1MDYxOTMzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDg0MjAyMzA1MDYxOTMzLnBkZg==</a>
2	reunión web centro <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQzMjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQzMjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se debe completar y actualizar la información pública disponible para adaptarla, en todos los centros que imparten el grado, a las directrices establecidas por la DEVA</b>							
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Establecer enlaces a la web del centro adscrito</b>			
Justificación:			
<b>Cada centro presenta autonomía para determinar la estructura de su web, sin embargo, se puede establecer un enlace desde la web del centro propio a la del centro adscrito para facilitar la consulta de los datos de la titulación en ambos centros.</b>			

Responsable:					
<b>Secretario Académico</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>06-05-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Acción Número:	<b>8-2</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Revisión del procedimiento diseñado para la gestión de la Información Pública Disponible en todas las webs.</b>					
Justificación:					
<p><b>Estrechamente relacionada con otras recomendaciones de este informe, y en particular con la recomendación primera, aprovechando las recomendaciones y sugerencias de mejora indicadas por la Comisión Evaluadora, se ha procedido a la revisión del procedimiento de Gestión de la IPD, resultando la V2, explicitando en el mismo el desarrollo del trabajo y los recursos necesario para llevar a cabo una efectiva coordinación de las mismas.</b></p> <p><b>En síntesis, se formaliza en el mismo la necesidad de una actuación coordinada de revisión de las webs y de emisión de informes de evaluación interna desde la OGC, que será remitido a los responsables de los Centros para su análisis y toma de decisiones.</b></p> <p><b>En cada informe habrá de abordarse, además de todos los aspectos que surjan de la evaluación, el tratamiento de las recomendaciones de las evaluaciones externas pendientes de resolver relacionadas con la información pública disponible, tanto del criterio 1 como del resto de criterios de los informes.</b></p> <p><b>Siguiendo este procedimiento, ya se están llevando a cabo actuaciones en todos los Centros, en particular las observaciones realizadas por la Comisión Evaluadora, por lo que consideramos resuelta esta modificación.</b></p>					
Responsable:					
<b>Secretario Académico</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	<b>22-05-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<p><b>Se adjunta la Guía de seguimiento Deva donde se recogen los criterios en base a los que se define la ficha del título de IPD que despliega la US <a href="http://deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf?v=202148192535">http://deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf?v=202148192535</a></b></p>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<p><b>Se adjunta el documento que evidencia el despliegue de la acción:</b>  <b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/943202104221407.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/943202104221407.pdf</a></b></p>					

**Evidencias de la recomendación Nº 8**

1	reunión equipo decanal actualizar web centro <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQ2MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQ2MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==</a>
2	procedimiento revisión información pública <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTg1MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTg1MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda obtener indicadores de satisfacción significativos de todos los grupos de interés</b>							
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>El Sistema de Garantía de calidad de la US contempla la realización de encuestas de satisfacción con el título de todos los colectivos, alumnos, pid y pas. Todos los años se realizan estas encuestas.</b>					
Justificación:					
<b>Conocer la opinión de satisfacción con el título de todos los colectivos implicados.</b>					
Responsable:					
<b>Responsable Calidad</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-05-2023	Fecha fin prevista:	22-05-2023
Fecha cierre:	22-05-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Indicadores de satisfacción obtenidos</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Evolutivo</b>	<b>de</b>	<b>indicadores</b>	<b>de</b>	<b>satisfacción</b>	<b>obtenidos</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/837202104221506.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/837202104221506.pdf</a>					
<b>Correo</b>	<b>de</b>	<b>lanzamiento</b>	<b>de</b>	<b>la</b>	<b>encuestación</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/186202104230838.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/186202104230838.pdf</a>					
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/926202104230838.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/926202104230838.pdf</a>					

### Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda mejorar el procedimiento diseñado para garantizar la actualización de la información pública y la coordinación entre las webs que ofrecen dicha información</b>							
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							

Responsable técnico:
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión del procedimiento diseñado para la gestión de la Información Pública Disponible en todas las webs.</b>			
Justificación:			
<p><b>Estrechamente relacionada con otras recomendaciones de este informe, y en particular con la recomendación primera, aprovechando las recomendaciones y sugerencias de mejora indicadas por la Comisión Evaluadora, se ha procedido a la revisión del procedimiento de Gestión de la IPD, resultando la V2, explicitando en el mismo el desarrollo del trabajo y los recursos necesario para llevar a cabo una efectiva coordinación de las mismas.</b></p> <p><b>En síntesis, se formaliza en el mismo la necesidad de una actuación coordinada de revisión de las webs y de emisión de informes de evaluación interna desde la OGC, que será remitido a los responsables de los Centros para su análisis y toma de decisiones.</b></p> <p><b>En cada informe habrá de abordarse, además de todos los aspectos que surjan de la evaluación, el tratamiento de las recomendaciones de las evaluaciones externas pendientes de resolver relacionadas con la información pública disponible, tanto del criterio 1 como del resto de criterios de los informes.</b></p> <p><b>Siguiendo este procedimiento, ya se están llevando a cabo actuaciones en todos los Centros, en particular las observaciones realizadas por la Comisión Evaluadora, por lo que consideramos resuelta esta modificación.</b></p>			
Responsable:			
<b>Secretario Académico</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-05-2023</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 10

1	procedimiento revisión IPD
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODY1MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODY1MjAyMzA1MjlxOTM3LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda intensificar la coordinación del funcionamiento de los SGC de los centros implicados en la docencia del grado</b>			
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			

Responsable técnico:
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>

### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Elaboración de un proceso estratégico de coordinación con los centros adscritos dentro del sistema de garantía de calidad del centro.</b>			
Justificación:			
<p>El Sistema de Garantía de Calidad del Título se enmarca en el SGCT-US (<a href="https://www.us.es/oficina-gestion-calidad/sistemagarantia-calidad-titulos">https://www.us.es/oficina-gestion-calidad/sistemagarantia-calidad-titulos</a>), el despliegue realizado en el Grado en Enfermería está coordinado en los centros donde se imparte, pues todos comparten el marco del SGCT-US.</p> <p>Dado que se trata de un marco común, la coordinación entre los centros que despliegan el SGG del Título de Enfermería existe, se evidencia con los informes resultantes de las revisiones anuales que se pueden consultar en <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-enfermeria">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-enfermeria</a>.</p> <p>Existen reuniones de coordinación intercentros, entre el Centro Propio y demás centros adscritos, con asistencia y participación de todos.</p> <p>Existe coordinación en el SGC tanto a nivel institucional como de Centros.</p> <p>A nivel institucional, en cuanto a obtención de datos, encuestación, gestor documental, reuniones informativas, etc, el nivel de coordinación ha quedado evidenciado en anteriores recomendaciones.</p> <p>A nivel de Centros, existe coordinación a través de las Comisiones de Garantía de Calidad, algunas de cuyas actas se pueden consultar en <a href="https://fefp.us.es/la-facultad/sistema-de-garantia-de-calidad">https://fefp.us.es/la-facultad/sistema-de-garantia-de-calidad</a>, que pueden funcionar en reuniones a nivel de Centro o conjuntas, con presencia de todos los Centros Adscritos, como la celebrada el 14 de abril de 2021.</p> <p>Por tanto, existe coordinación del SGC en los diferentes centros donde se imparte la titulación.</p> <p>En aras a la mejor acontinua, se seguirán potenciando y mejorando los mecanismos de coordinación.</p>			
Responsable:			
<b>Responsable Calidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-05-2023</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 11

1	proceso de coordinación centros adscritos
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkwMjAyMzA1MjlxOTQ4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkwMjAyMzA1MjlxOTQ4LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda hacer pública la adjudicación de las prácticas clínicas y hacer pública la lista de centros disponibles con</b>			

**suficiente antelación**

Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 12**

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Publicación en la aplicación informática la asignación de prácticas de todos los alumnos de la titulación.</b>			
Justificación:			
<b>Transparencia en la adjudicación de plazas de prácticas</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Prácticas</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>24-07-2023</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Recomendación Nº 13**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la oferta de movilidad</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 13**

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Pedir a la vicedecana responsable de movilidad del centro, así como al coordinador de movilidad nacional, la posibilidad de ampliar la oferta de plazas en los destinos de movilidad.</b>			
Justificación:			
<b>Incrementar la movilidad</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Movilidad</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>12-12-2023</b>
Fecha cierre:			

URL evidencia:
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

#### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda uniformizar los procesos de gestión administrativa entre los dos centros</b>			
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Reuniones anuales para el tratamiento administrativo de los procesos de movilidad de estudiantes, reconocimientos de créditos y desarrollo de prácticas clínicas.</b>			
Justificación:			
<p><b>Los centros adscritos, tal y como se recoge en los convenios que regulan su actividad, son instituciones independientes de la Universidad de Sevilla que han acreditado los recursos, tanto de infraestructura como humanos necesarios para el desarrollo de titulaciones universitarias. El programa formativo aplicado por estas instituciones es el mismo que se lleva a cabo en la Universidad de Sevilla, por lo que el desarrollo formativo es el mismo, exceptuando los matices propios de cada centro y relacionados con las diferencias lógicas de organización, instalaciones y filosofías.</b></p> <p><b>Para garantizar la permanencia en esta dinámica descrita, se establecerán reuniones periódicas entre las comisiones de reconocimiento de créditos de los centros adscritos y la comisión de la Facultad para unificar criterios y aclaración de posibles dudas al respecto, así como entre las personas referentes en los temas de movilidad de los diferentes centros.</b></p> <p><b>La actuación descrita se hace extensiva a los Centros Adscrito, pues se trata de la coordinación en este aspecto propiamente dicha.</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecana Fisioterapia</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-05-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>15-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>22-05-2023</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actas de Reuniones anuales celebradas</b>			
Valor del indicador:			

Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

Acción Número:	<b>14-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Elaboración de un proceso estratégico de coordinación con los centros adscritos dentro del sistema de garantía de calidad del centro.</b>			
Justificación:			
<b>Con objeto de intensificar la coordinación en el trabajo generado fruto del despliegue del SGCT entre los diferentes centros que ofertan este estudios.</b>			
Responsable:			
<b>Responsable Calidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>29-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>29-05-2023</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Evidencias de la recomendación Nº 14

1	proceso implanta centros adscritos
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjY5MjAyMzA1MjlxOTQ4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjY5MjAyMzA1MjlxOTQ4LnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 15

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda incrementar el porcentaje de doctores en el profesorado</b>			
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>17-06-2021</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Solicitud tanto a la comisión mixta de la creación y aprobación de nuevas figuras de plazas vinculadas para la titulación de Fisioterapia como a la universidad de Sevilla de la aprobación de plazas de profesor ayudante doctor y contratado doctor. en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, así como potenciación del incremento de doctores en los Centros Adscritos.</b>			
Justificación:			
<b>En referencia al comentario de que existe un bajo porcentaje de doctores en la titulación de grado en Fisioterapia, hemos de dar una serie de datos que permitan mejorar el conocimiento con respecto al título. Se indica que el total</b>			



de profesorado implicado en el título es de 161, de los cuales 76 tienen el grado de doctor, pero hay que informar que del total de profesorado un número aproximado de 60 profesores (aproximadamente un 30%) son profesores asociados por concierto instituciones sanitarias, enfermeros y enfermeras cuya actividad principal es la asistencia sanitaria en el sistema andaluz de salud y que tienen como misión principal la tutela académica, es decir, el seguimiento y aseguramiento de la calidad de las prácticas clínicas que realiza el alumnado de la titulación y cuyo valor añadido es su experiencia y conocimiento de la realidad asistencial. Las características de este profesorado hacen que, entre los mismos, el grado de doctor sea marginal, aproximadamente 6 de ellos lo tienen, el resto de doctores, unos 70 supone que el 70% del resto del profesorado es doctor. La situación del profesorado ASCIS, es además difícilmente modificable por la labor que realizan en las asignaturas de practicum (84 créditos del total de la titulación). Por lo tanto, se ha de conocer la tipología de profesorado con el que contamos para categorizar el porcentaje de profesorado doctor en la titulación. Este profesorado es además temporal y unido a varias jubilaciones de profesorado a tiempo completo en los últimos años, con una baja tasa de reposición también ha afectado a la temporalidad. El objetivo de la acción de mejora es atraer a nuestra Facultad, posibles enfermeras y enfermeros con la categoría de doctor con plazas estructurales, y, para facilitar esta cuestión diseñar una trayectoria curricular consensuada Universidad-SAS que agilice y amplíe las plazas de ayudante doctor y contratado doctor vinculado.

En esta senda, en los Centros Adscritos, como en el Centro Universitario de Osuna, desde el curso 15/16, hasta el último del que se tienen datos, 19/20, la evolución el porcentaje de profesores doctores ha ido en incremento, pasando de un 21,05% y llegando al 35%.

La justificación por la que el porcentaje de profesores doctores no alcanza mayores niveles (aunque estamos alrededor de un tercio) entendemos que se debe a:

- Una parte de la plantilla actual tiene más de 20 años de antigüedad, y que procede de la anterior diplomatura de Enfermería. Una parte de la plantilla está próxima a su jubilación, por lo que para cubrir sus plazas en su momento se seguirá el procedimiento de contratación del centro, donde prevalece la contratación de doctores.
- Casi un 9% del PDI son profesores asociados, buscados por su perfil profesional tan necesario en un título como este.

La contratación del profesorado en el Centro se rige por un procedimiento de concurso de méritos en los que, se prioriza la contratación de profesores doctores en dos momentos:

- Si al concurso de méritos concurren doctores y no doctores, solo se evaluarán los méritos de los doctores.
- Si no concurren doctores, se asignará la asignatura de forma provisional al no doctor, para al curso siguiente volver a sacar la asignatura a concurso, hasta que sea ganada por un doctor.

Entendemos que este procedimiento garantiza a corto y medio plazo la contratación de doctores y es publicado en todas las convocatorias de plazas que se realiza.

Además, existe otro porcentaje de profesorado actualmente contratado que está pendiente de obtener el título de doctor.

Responsable:

**Vicedecana Fisioterapia**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incorporar la satisfacción de todos los grupos de interés al proceso de análisis y mejora del título</b>							
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	7
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>OGC:</b>			
<b>Se ha modificado el procedimiento de encuestación sobre la satisfacción global con el título en los colectivos implicados en el mismo</b>			
Justificación:			
<b>Con intención de obtener indicadores de satisfacción significativos, desde los servicios en los que se despliega el mecanismo para la encuestación, se han realizado modificaciones en dicho procedimiento.</b>			
Responsable:			
<b>Responsable Calidad</b>			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-05-2023
Fecha cierre:	22-05-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda analizar los indicadores de resultados de forma desagregada por centro, y poner en marcha las oportunas acciones de mejora</b>							
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	7
Responsable académico:							
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			

Responsable:					
Finalizada: <b>N</b> Fecha inicio prevista: Fecha fin prevista:					
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 18

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda adecuar las tasas de abandono y de graduación a lo establecido en la memoria verificada</b>			
Año:	<b>2021</b>	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: <b>17-06-2021</b> Criterio: <b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Gabriel Domínguez (gdominguez@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	<b>18-1</b>	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
<b>Modificar el dato estimado de tasa de abandono recogido en la memoria de verificación.</b>		
Justificación:		
<p><b>Tenemos conocimiento de que un número importante de los alumnos que abandonan estos estudios lo hacen para iniciar su formación en el Grado en Medicina.</b></p> <p>Los datos de tasa de abandono que se recogen en la memoria de verificación se estimaron en base a las tasas de abandono que se estaban produciendo en los últimos años de las antiguas diplomaturas.</p> <p>En los planes de estudios anteriores, el reconocimiento (convalidación) de las asignaturas cursadas en el primer año de una diplomatura de Ciencias de la Salud, como eran la Enfermería, Fisioterapia o Podología, era muy reducido en caso de que el estudiante decidiera abandonar los estudios para empezar a estudiar Medicina. Además, la diferencia sustancial en cuanto al número de años también influía en la decisión de terminar sus estudios de alguna de estas diplomaturas antes de comenzar a estudiar Medicina.</p> <p>La situación actual es muy diferente, la homogeneidad del primer curso de todas las titulaciones de una misma rama de conocimiento facilita el cambio de expediente del Grado en Enfermería al de Medicina aprovechando casi todo el primer curso de la carrera. Es más, creemos que el hecho de que el alumnado cambie de estudios durante el primer año de la titulación, no debe ser computado como abandono de la titulación ya que no se le puede imputar a las características de como se imparte la titulación sino que a su primera intención ha sido siempre cursar otros estudios y que en cuanto se le ha posibilitado se ha llevado a cabo.</p>		

Este indicador presenta un sesgo, se incluye como abandono la movilidad entre Centros que imparten el mismo título, este hecho distorsiona la medición real.

Desde el Centro de Cruz Roja se elabora en cada informe un indicador adicional teniendo en cuenta los estudiantes que se trasladan a otro Centro dentro del mismo título.

Como acción de mejora propondríamos que se calcule el indicador teniendo en cuenta esta circunstancia.

Un estudiante que no se matricula en dos cursos (como indica el cálculo del indicador), no es complicado averiguar si se matriculó en Grado en Enfermería en otro Centro Propio o adscrito de la Universidad y no considerarlo abandono.

Calculo del indicador:  $X = (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de una cohorte de entrada C que, sin haberse graduado, no se han matriculado ni en el curso objeto de estudio ni el anterior} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso de la cohorte de entrada C}) * 100$

Responsable:					
<b>gdominguez@us.es</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>22-05-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-05-2023</b>
Fecha cierre:	<b>06-05-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					